



GERENCIA DE RECURSOS DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICADO Nº 44

Montevideo, 2 de octubre de 2008.-

Se recuerda a todos los funcionarios con hijos menores que, en el momento que estos cumplan 18 años deberán informarlo, por medio del formulario que se adjunta, al Departamento de Recursos Humanos a los efectos de adecuar los descuentos correspondientes a FONASA.-

A partir de la fecha el formulario podrá ser retirado de la página de Aduanas en el espacio correspondiente a Formularios de Recursos Humanos.-

Susana Alonso Liard Dpto. de Recursos Humanos